

SOLICITUD

Datos personales (*)

Nombre _____ NIF _____
Apellidos _____ Fecha de nacimiento _____
Dirección _____
Localidad _____ Código postal _____
Sexo Hombre Mujer
Teléfono _____ Correo electrónico _____
Fax _____

(*) en caso de grupos o colectivos, en este apartado figurarán los datos del representante, sin perjuicio de que **todos los miembros del grupo o colectivo** firmen la solicitud.

Modalidad en la que participa

- € Muestra y Premio Asturias Joven de Artes Plásticas
- € Concurso de Maquetas Pop-Rock
- € Premios "Asturias Joven" de Poesía, Narrativa (Narraciones Breves o Novela Corta) Y Textos teatrales
 - o Poesía
 - o Narrativa: narraciones breves
 - o Narrativa: novelas cortas
 - o Textos teatrales
- € Premio Nuevos Realizadores del Principado de Asturias
- € Premio Astragal
- € Certamen Joven de Graffitis del Principado de Asturias
- € Programa de exposiciones para jóvenes artistas plásticos. Sala Borrón 2009
 - o Modalidad
- € Premio LAB_JOVEN_EXPERIMENTA para la elaboración de un proyecto específico para LABoral Centro de Arte y Creación Industrial.

La/s persona/s abajo firmantes declaran que la/s obra/s que presenta son originales e inéditas.

La presentación de la solicitud de participación conlleva, salvo manifestación expresa en contrario, la autorización para que el Instituto Asturiano de la Juventud recabe del Ente Tributario del Principado de Asturias, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social el estado de las obligaciones tributarias autonómicas, estatales y frente a la Seguridad Social. Asimismo, conlleva la autorización para recabar los datos relativos a su documento nacional de identidad o del documento acreditativo de la identidad o tarjeta de identidad de la persona extranjera residente en territorio español, así como del certificado de empadronamiento como documento probatorio del domicilio y residencia. La autorización comprenderá también la comprobación electrónica y automática de la información aportada.

En el supuesto de grupos o colectivos, el resto de participantes autoriza al Instituto Asturiano de la Juventud a recabar la información y datos precedentes.

En, a de de 2009